

GConocimiento

Energía para el Desarrollo

Volumen 7; Número 3; marzo 2016

ISSN 2219-6927

Nota Editorial

Tema del Mes

Estimado colega:

Es un placer compartir con usted el tercer número del boletín de 2016, esta vez dedicado al soporte de la gestión de información para la ciencia; especialmente en el campo de la salud.

Mural Institucional

Resulta interesante la propuesta que hace la Dra C. Lourdes B. Alpízar Caballero, en el contexto de la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García” acerca del diseño de un sistema de información en forma de aplicación web, como método organizado para brindar y recopilar información sobre los procesos gerenciales y estratégicos, y que facilita el servicio informativo existente para los usuarios de Ciencia e Innovación Tecnológica (CIT).

Página del Experto

En el mural institucional se presentan los principales servicios que brinda la Biblioteca Médica Nacional, en función de los técnicos y profesionales que conforman el sistema de salud.

La Agenda

Ileana Armenteros Vera, directora de la Biblioteca Médica Nacional, brinda sus criterios de experta, respaldada por más de 30 años dedicados a la gestión de información para la salud.

Universo GC

En el universo GC, le recomendamos leer la entrevista que realizó el equipo de Comunicación de CUBAENERGIA a Manuel Fernández Rondón, Director de Ciencia, Innovación y Colaboración Internacional de la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías Avanzadas (AENTA), en ocasión del XV aniversario del Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGIA), de quien fue director.

Políticas

Adicionalmente, le invitamos a consultar las propuestas de eventos y sitios de interés y a enviarnos sus opiniones del boletín.

*Irayda Oviedo Rivero
Especialista de CUBAENERGIA*

Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGÍA)

Calle 20 No 4111 e/ 18A y 47, Playa, La Habana, CUBA. **Teléfono:** 72027527

Coordinación y Realización: Irayda Oviedo Rivero **Edición:** Lourdes Gonzalez Aguiar

Compilación: Belkis Yera López **Composición:** Eleonavys Parsons Lafargue.

Cualquier sugerencia y comentario escribir a: gconocimiento@cubaenergia.cu **Publicación mensual RNPS 2260**

Puede descargar sus ediciones en <http://www.cubaenergia.cu>

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS MÉDICAS

DraC. Lourdes B. Alpízar Caballero, Lic. Haile Trutié Rodríguez, MSc. Carlos A. Sarría Pérez, DraC. América M. Pérez Sánchez

*Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". La Habana, Cuba
lourdesa@infomed.sld.cu*

INTRODUCCIÓN

Los sistemas de información son un método organizado para recopilar información sobre las operaciones de una empresa y tomar una decisión gerencial estratégica. Estos deben ser un sistema de recopilación de la información eficiente en función de ahorrar tiempo. La gerencia delimita el proceso de toma de decisiones, es por ello que la información es procesada hasta incluir solo los elementos más relevantes.¹

La interrelación entre la información, los sistemas de información y la toma de decisiones está encaminada a cumplimentar los objetivos que se propone cada organización. La información constituye la fuente de partida de todos los procesos de las entidades, una vez procesada, a través de los sistemas de información, encargados de que la información fluya, se traduce en acciones y permite que se cumplan con cuatro supuestos básicos: ser oportuna, relevante, cuantitativa y cualitativa.

En el contexto de la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García" y en particular, para el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (CIT), el Manual de Organización y Procedimientos del Departamento de Investigaciones en esta facultad, tiene el propósito de exponer, de manera sintetizada, los principales aspectos que rigen la dirección y la gestión de la ciencia y la innovación tecnológica, es decir, los conceptos, preceptos jurídicos y metodológicos para la dirección del proceso en la institución y sus unidades, a la luz de las experiencias y condiciones obtenidas en la práctica médica.

Si se asume como proceso a una actividad o a un conjunto de actividades que utiliza recursos, y que se gestiona con el fin de permitir que los elementos de entrada se transformen en resultados,² se encuentra que la gestión de los procesos no siempre se conoce por los profesionales que asumen la conducción o ejecución de los procedimientos. Esta situación pone en riesgo el cumplimiento de los procesos del sistema, en cuestión. Por ello, los autores se proponen -desde los sustentos teóricos de la Educación Avanzada y de las Ciencias Informáticas-³ el diseño de un sistema de información, en forma de aplicación web, como método organizado para brindar y recopilar información sobre los procesos gerenciales y estratégicos, y que facilite el servicio informativo existente para los usuarios de CIT, para lograr, como resultado, una mayor eficacia y eficiencia, con la optimización de recursos.⁴

MÉTODOS

Se realizó una investigación de innovación tecnológica. Este estudio se llevó a cabo por los trabajadores del Departamento de Investigaciones y en colaboración con el de Informática de la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García", entre los meses de abril y junio de 2014.

A partir de la identificación de necesidades de información para el desarrollo de sus procesos de gestión, y que se identifican como riesgos en el Manual de Organización y Procedimientos, se aplicaron métodos teóricos y empíricos; se tomó como referente la teoría y los métodos de la Educación Avanzada; se sistematizó el conocimiento acerca de los sistemas de información para la gestión y desarrollo de los procesos de CIT, de la Informática como herramienta que favorece la optimización de los recursos, y se buscaron sus interrelaciones, al integrar presupuestos teóricos a partir de la práctica, como resultado de la actividad transformadora de los sujetos que participan en el proceso de CIT.

También se empleó el método vivencial, a partir de la experiencia de los autores, durante su desempeño profesional, de su actividad práctica, para posteriormente, en el proceso de abstracción, estar en capacidad de desarrollar la propuesta.

Además se utilizó la modelación, como diseño de tecnologías e instrumentos denominados programas educativos. A partir del uso de las TIC, en este trabajo se presenta la modelación como una aplicación web, software para la información al usuario del trabajo de CIT, con el lenguaje de programación HTML. Como navegador web se utilizó el Mozilla Firefox portable, todo se realizó en software libre; para trabajar con las imágenes, el programa Gimp y como herramienta complementaria de programación, el Sublime text³.

El análisis documental se empleó para el estudio de las obras científicas y un conjunto de normativas y resoluciones de CIT y modalidades de herramientas que ofrece la Informática. De la triangulación de los resultados de los diferentes métodos, se ofrece una propuesta para facilitar el servicio informativo del Departamento de Investigaciones hacia el usuario, y lograr, así, una mayor eficacia y eficiencia con la optimización de recursos.

DESARROLLO

La aplicación de un sistema de procesos dentro de la organización, junto con la identificación e interacciones de estos, así como su gestión para alcanzar el resultado deseado, puede denominarse como "enfoque basado en procesos".

El enfoque basado en procesos se aplica en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ofrece el control continuo sobre los vínculos entre los procesos individuales dentro del sistema, así como sobre su combinación e interacción.

El proceso de informatización de la sociedad cubana se ha definido como aquel en que se aplican las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a las diferentes esferas y sectores de la sociedad y el logro de mayor productividad y competitividad en dichas esferas y sectores.

La informática, en el sistema de salud cubano, garantiza el establecimiento de servicios informativos en el control de los procesos técnico-económicos, la atención docente y asistencial, para lo cual utiliza diferentes herramientas que facilitan las vías de comunicación existentes.⁵

El avance, en este ámbito, ofrece mayores posibilidades de almacenamiento de información y el surgimiento de arquitecturas y tecnologías que facilitan el desarrollo de aplicaciones informáticas configurables, capaces de operar y adaptarse en cualquier entorno.⁶

El Manual de Organización y Procedimientos de Ciencia, Tecnología e Innovación describe la estructura organizativa, tareas según perfiles de cargo, así como las acciones de cada una de las actividades que se realizan en la institución. Todo profesional que asuma una tarea debe conocer cómo desempeñar su contenido de trabajo y el cumplimiento de la responsabilidad asignada, no obstante, la experiencia, la adquiriría con el quehacer diario.

Pero la gestión de los procesos no siempre se conoce por los profesionales que asumen la conducción de los procedimientos. Además, el movimiento de los cuadros que atienden esta esfera, fundamentalmente en las instituciones de la base, repercute en el desconocimiento de las funciones.

Es por ello que para garantizar el cumplimiento eficiente y eficaz de los procesos del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de los Departamentos de Investigaciones de las Facultades de Ciencias Médicas, se diseña una herramienta aplicación web, basada en multimedia e hipertexto, para publicar determinada información en las redes. Inicialmente se compone de protocolo http y del lenguaje HTML.

Esta herramienta, sin costos, resulta factible de colocar en una red web de servicios o de llevar consigo el usuario, en soporte portátil, con la información necesaria para cumplir sus demandas. Está dirigido al uso de profesores, departamentos docentes de cualquier nivel de salud, pues los orienta en el “saber qué” y el “cómo” brindar la información.

La Educación Avanzada, como “escuela pedagógica”, ofrece un concepto integrador y sistémico de ideas, condiciones interrelacionadas en un marco conceptual metodológico que identifica indicadores como:

- Impacto de los aportes en el contexto de la institución (que la genera) y fuera de ella.
- Producción intelectual y su influencia en el desarrollo de las ciencias.
- Contribución a las ideas del pensamiento.
- Estudio y respuesta a los problemas sociales.
- Rasgos y/o referentes distintivos.⁷

Estos elementos fundamentan lo que hay que saber y hacer saber a los demás, dónde está el conocimiento y cómo alcanzarlo para hacer uso de ellos. Es decir, hace de la información y el conocimiento, herramientas estratégicas en función de la solución de los problemas para el desempeño, a partir del uso de métodos y tecnologías educativas, en función de las necesidades determinadas en la propia práctica laboral.

La elaboración de un Sistema de Información, en forma de una aplicación web para la gestión de CTI, se basó en varios principios estructuradores de la Educación Avanzada: vínculo de la teoría con la práctica; relación entre racionalidad-creatividad-

calidad de los resultados (productividad); relación entre el carácter científico-investigación-independencia cognoscitiva y producción de conocimientos, y relación entre las formas, tecnologías y su acreditabilidad. Estos se sustentan, fundamentalmente, en las siguientes relaciones esenciales:

- Relación entre las contradicciones del objeto y los problemas a resolver en la práctica educativa. Al funcionar la aplicación web -como un programa educativo tutorial para mejorar el desempeño, mediante la comunicación- utiliza las posibilidades de la tecnología de la Informática y las Comunicaciones.
- Relación entre la profesionalización, el desempeño, el desarrollo de las competencias y la profesionalidad. Es un tutorial que sirve como guía y orientación a los profesores en el posgrado académico, en el área de CTI, que incluye informaciones, cursos, bibliografía y otros recursos para elevar las categorías científicas y la producción intelectual.
- Relación entre el mejoramiento profesional y humano, la producción intelectual, la calidad de vida y la conformación del capital humano.
- Relación entre el papel del maestro, el enfoque interdisciplinario y las acciones educativas. Al adquirir el producto terminado y sus autores, el papel de tutores, consultantes y asesores -.se presentan, con el enfoque de proceso integrador- todas las informaciones para el desarrollo de las actividades que dan salida al Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación.⁸

No se encontró ningún antecedente de un software o aplicación diseñado para este fin.

Esta aplicación se ubicará en la página web de la biblioteca de la Facultad. El registro de la obtención de SINFORCIT se hará manual, en el Departamento de Investigaciones o por registro del acceso a usuario de la biblioteca. Actualmente se encuentra en la fase de generalización.

Los resultados de su utilización podrán ser evaluados en tres escalas:

- Bien: si la respuesta de los usuarios se recibe en los departamentos de investigaciones en el 100 % de los indicadores, a los 3 meses, luego de obtener la información que ofrece SINFORCIT.
- Regular: si la respuesta de los usuarios se recibe en los departamentos de investigaciones en el 60 % de los indicadores, a los 3 meses, luego de obtener la información que ofrece SINFORCIT.
- Mal: si no se recibe la respuesta de los usuarios en los departamentos de investigaciones o se recibe por debajo del 60 % de los indicadores, a los 3 meses, luego de obtener la información que ofrece SINFORCIT.

SINFORCIT

¿QUÉ ES SINFORCIT?

Es una aplicación web como herramienta informática y componente del Sistema de Información al usuario, que facilita el servicio informativo existente para los usuarios de los departamentos de investigaciones de las facultades de Ciencias Médicas.

En el indicador Producción científica encontrará los siguientes vínculos:

- Categoría de investigador: instrucción 2013 para la obtención de la categoría de investigador, la guía de indicadores para la evaluación del investigador, el formato de expediente para la categoría de investigador y su modelo base.
- Categorización científica: modelo para hacer un curriculum vitae; decretos que regulan la obtención de grados y categorías de investigador, y una presentación digital que contribuye a ilustrar el proceso de categorización científica.
- Consejo Científico y Comité de Ética: modelos, resolución del Consejo de Estado, y de constitución y miembros. Puede encontrar bibliografía auxiliar para profundizar acerca de ética de las investigaciones. Aparecen los Códigos de ética; resoluciones ministeriales: Resolución Ministerial 110 del 1997 y de 2004, Resolución Ministerial 132, y la VADI del Comité de Ética. Puede encontrar también una presentación digital que presenta las Normativas para el funcionamiento de los comités de Ética y de Ética de la Investigación.
- Propiedad intelectual: leyes, regulaciones sobre la inscripción de los resultados (productos), de las investigaciones en la Oficina Cubana de Producción Intelectual y el Centro de Derecho de Autor. Se presentan algunos documentos orientadores y presentaciones digitales que auxilian a la labor del interesado.
- Proyecto de investigación: Puede encontrar la base de datos tipo y el instructivo para el llenado de la base de datos. Guía e instructivo para la confección de un proyecto de investigación, los indicadores de impacto, modelos de avales del Consejo Científico y del Comité de ética de la Investigación y cómo realizar el informe final del proyecto.

En Innovación Tecnológica, encontrará:

- ANIR: Instrucción General No. 236 del Ministerio de Salud Pública del 1ro. de Septiembre del 2003; el convenio ANIR, SNTS y MINSAP, Seminario Ley 38, una síntesis del sistema de estimulación y sobre la creación del 20 %.
- Cooperación Institucional: Manual de Trabajo de las Comisiones de Base, la Comisión del Fórum de Base, el programa de actividades del Fórum, el Banco de problemas y soluciones generalizables, el cumplimiento a los Lineamientos del PCC mediante el trabajo del Sistema de Fórum de Ciencia y Técnica, el Registro de soluciones y los modelos que deben llenar los autores cuando su trabajo es premiado y pasan a instancias competitivas superiores.
- Jornada Científica de Estudiantes y residentes: Normas EPIC 2010, guía de evaluación de los trabajos de acuerdo con las Normas EPIC, Resolución Ministerial acerca de las bonificaciones a los trabajos estudiantiles de pregrado y una presentación digital para capacitar a los tribunales evaluadores.
- Eventos y premios: qué son los eventos, cuáles son los más importantes y en los que pueden presentarse los profesores.
- Servicios científico-técnicos: definición y ficha técnica.

CONCLUSIONES

A partir de la necesidad de hacer eficientes y eficaces el servicio que presta el Departamento de Investigaciones de las Facultades de Ciencias Médicas, con la optimización de recursos mediante una herramienta del tipo de aplicación web en HTML se diseñó SINFORCIT, un sistema de información para la gestión de los procesos de Ciencia, Tecnología e Información de las facultades de Ciencias Médicas, estructurado por los procesos de este sistema, con posibilidad de evaluación interna que permite medir su efectividad como recurso.

Se hace necesario perfeccionar el diseño en la práctica y su utilización en otras facultades con la finalidad de evaluar su impacto. Además de valorar la utilización por otras unidades que prestan servicio de Ciencia, Tecnología e Innovación con las adecuaciones correspondientes al contexto dado.

BIBLIOGRAFÍA

1. Portela L. Sistemas de Información Gerencial. La Habana: IDCIT, CITMA; 2001.
2. Norma cubana ISO 9001: 2008. Publicada por la ISO en 2008.
3. Delgado Ramos A, Vidal Ledo M. Informática en la salud pública cubana. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2006 [citado 30 oct 2009];32(3):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_3_06/spu15306.htm Revista Cubana de Medicina Militar. 2015;44(1):96-104 <http://scielo.sld.cu>.
4. Villegas-Díaz R. Propuesta de Sistema Automatizado de Información Docente para Tecnología de la Salud de Villa Clara. EDUMECENTRO [Internet]. 2010 [citado 8 Jun 2014];2(2):[aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/70>.
5. Delgado Ramos A, Vidal Ledo M. Informática en la salud pública cubana. Rev Cubana Salud Pública. [Internet]. 2006 [citado 30 oct 2009];32(3):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_3_06/spu15306.htm.
6. Informática 2009 [Internet]. La Habana: Infomed, Centro Nacional de Información; 1999. [citado 30 oct 2009]. Disponible en: http://informatica2009.sld.cu/Members/yoses/registroleestudiantes/at_download/trabajo
7. Pérez A, Valcárcel N, Añorga J. La Educación Avanzada como Escuela Cubana Pedagógica. VARONA. 2010 julio-diciembre;(51):22-8.
8. Morales J. La Educación Avanzada teoría pedagógica para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. (Tesis de Doctorado en Ciencias). La Habana, Cuba: Universidad Pedagógica Enrique José Varona; 2013.

Mural Institucional



LA BIBLIOTECA MÉDICA NACIONAL

<http://www.bmn.sld.cu/>

La Biblioteca Médica Nacional (BMN) de la República de Cuba es parte del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas (CNICM), ahora identificado con la marca comercial INFOMED. Muchos han sido sus logros desde su creación en 1970 y, parejo a su evolución, mantiene y trata de acrecentar otros objetivos que, tradicionalmente, han constituido su misión y razón de ser, tales como: desarrollar un buen programa de educación a usuarios para un uso más adecuado de las fuentes de información y de servicios disponibles, ahora, con la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Es bien conocido que la asimilación de los medios electrónicos por los centros de información y las bibliotecas han llegado a ocupar un lugar de primerísimo orden en la comunicación del conocimiento de la actividad de esas organizaciones y de su personal y, que ha propiciado nuevas formas de diseminar la información a los usuarios reales y virtuales.

La BMN se ha convertido en un centro cultural dinámico, al concebir una programación de actividades educativas y artísticas que ha ampliado su oferta de servicios, más allá del estudio o la investigación. Diversos son los objetivos que se pretenden alcanzar, entre ellos: educar en el comportamiento de las personas en general; sensibilizar en las manifestaciones artísticas; animar el hábito de lectura; propiciar la comunicación y, en muchos casos, ser un modelo de referencia para el personal de la red de bibliotecas y centros de información del SNS cubano.

Perfil en Gestión del Conocimiento

SERVICIOS

Servicio de Sala de Lectura con estantería abierta "Xiomara Alfonso"

Localización y entrega de documentos, en diversos soportes, para su consulta y utilización en sala de lectura. Incluye, también, la orientación al usuario sobre los instrumentos de búsqueda, documentos y equipos existentes.

Servicio de Sala de Navegación y Multimedia "David Wald"

Servicio que permite al usuario acceder a fuentes y recursos de información disponibles en el portal Infomed y en Internet, como apoyo al estudio y la investigación, y como medio para completar o ampliar la información que se ofrece en la Sala de Lectura.

Diseminación Selectiva de la Información

La Biblioteca actualiza las novedades que surgen en un campo de investigación. Los profesionales de la biblioteca entregan, al respecto, al usuario, una referencia bibliográfica acompañada de un pequeño resumen.

Bibliografía

El servicio de información bibliográfica tiene la finalidad de resolver problemas cotidianos de información, de estudio o de investigación. Se trata de un servicio directo y personalizado al usuario, que se ocupa del registro, asiento, sistematización y análisis cualitativo de las obras y de la confección de Índices Bibliográficos.

Salón Multipropósito (Cursos)

Este laboratorio está dedicado a la docencia, habilitado con la finalidad de colaborar con todos aquellos estudiantes y profesores, en su formación académica del CNICM, Infomed. Institución de investigación pre y postgraduada, perfeccionamiento profesional y al desarrollo de las investigaciones.

Promoción Científica

La promoción científica es una actividad que satisface deseos y derechos vitales, al descansar en conocimientos y procesos de comunicación cuya materia prima es la información, y es susceptible de beneficiarse de los avances informáticos y telemáticos.

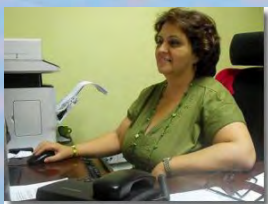
Referencia

Orientación y asesoramiento al usuario, por un personal especializado, en la búsqueda de información, así como en el uso y aprovechamiento de las fuentes secundarias y obras de referencia. El servicio de referencia también debe responder a las interrogantes de los usuarios.

Préstamo Interbibliotecario

Entrega a los usuarios de un órgano de información, para su consulta y utilización, en sala de lectura, de documentos localizados y tramitados en otro órgano de información con el cual se ha suscrito convenio bilateral. Este servicio puede ser de carácter nacional e internacional.

Página del Experto



ILEANA ARMENTEROS VERA

Biblioteca Médica Nacional, La Habana, Cuba
Directora
ily@infomed.sld.cu

Síntesis Curricular

Estudios

- Lic. Información Científico Técnica y Bibliotecología (1984)
- DIPLOMADO: Procesamiento de la Información. Academia de Ciencias de Cuba. Ministerio de Tecnología y Medio Ambiente. (1999)

OTRAS ACTIVIDADES

- Miembro del Comité Académico del perfil de Información, Informática y Estadística de Salud de la Carrera de Tecnología de la Salud.
- Representante por el Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas en el Comité de Normalización de Información del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

PARTICIPACION EN PROYECTOS CIENTÍFICOS

- Proyecto Biblioteca Virtual de Salud del Instituto de Higiene, Epidemiología y Microbiología.

Punto de vista del experto

Los productos y servicios de información en el nuevo siglo.

“Comencé en el Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, el 20 de septiembre de 1984, hace exactamente 31 años y unos días”. Me dice risueña y pierde la mirada, como quien recuerda sus años de estreno.

“Trabajé inicialmente como especialista en el área de bibliografía, en el departamento de servicios de información, fundamentalmente, en el intercambio de información de la base de datos que enviaba registros de artículos médicos cubanos para el CAME”.

“En el año 1995 pasé a la Biblioteca Médica Nacional y estuve vinculada mucho tiempo con el procesamiento de la documentación. Sobre esta etapa me gustaría hacer énfasis en un momento importante para la BMN como lo fue la informatización de muchos de los servicios que ofrecíamos. Aquí, los catálogos eran en formato manual, y me di -junto a un equipo de trabajo- a la tarea de informatizarlos, a través del uso de la metodología Lilacs.

Este trabajo fue una ventana al surgimiento de bases de datos como Limed; de libros y folletos, Temed, de tesis, Bibmed que registraba todo lo que estaba disponible en el Bibliomed y surge Cumed, una de las primeras bases de datos automatizadas dentro del sistema de salud y no creo que esté errada al decir, dentro del país, lo cual convierte a la BMN en una de las primeras bibliotecas en tener los catálogos en línea.

Cumed, un servicio de excelencia

“Ante la existencia del reporte de Lilacs, escogimos toda la literatura que no se enviaba y fue que se creó Cumed. El objetivo era agrupar toda la bibliografía que existía antes del año 1986. Hablamos de toda la literatura médica cubana, los libros publicados por autores médicos cubanos, las tesis de doctorados y artículos de revistas extranjeras que abordaban temáticas cubanas, escritos por investigadores cubanos. Una vez organizada la bibliografía, surge Cumed en el año 1995, que se convirtió en la base de datos de la bibliografía médica cubana.

Siguiendo los parámetros de Lilacs a Cumed, se le creó un proyecto, en el que se determinaron los centros que iban a ser cooperantes de las bases de datos y cuáles eran los centros de apoyo, que en este caso, eran centros que no tenían equipamiento para incorporar a la base de datos, pero, que también tenían literatura médica cubana.

Esa es la base que actualmente existe en la Biblioteca Virtual de Salud y que está considerada la base de datos de bibliografía médica cubana más amplia y con mayor registro. En el año 2001 se presentó en unas jornadas españolas de documentación y tuvo muy buena aceptación y a raíz de esta base, también, se participó en la capacitación de los bibliotecarios que iban a crear la biblioteca virtual de salud de España.

La biblioteca otra vez, pero para quedarse

Ileana armenteros¹El 24 de julio de 2013, paso nuevamente a la Biblioteca Médica, pero en la condición de directora. La instalación había pasado por un proceso de remodelación y debido a ello, era vital subir la parada en los servicios. Comenzamos en la digitalización de las interfaces web y del fondo patrimonial cubano.

Había que salir de las paredes de la biblioteca para que la comunidad médica conociera de la existencia de la BMN. De ahí se perfeccionaron los boletines Bibliomed, Novedades, BMN informa y surge Horizontes del Bibliotecario, el Factográfico, y se creó la página web de la biblioteca.

Yo me siento muy cómoda trabajando en el área de información científica porque en realidad eso fue lo que estudié. Me gusta mucho la docencia, pero mi idea con la docencia era precisamente que las personas conocieran la labor del bibliotecario, dentro de las ciencias de la salud. Definitivamente, esta es la labor que me gusta. Yo pudiera decir con toda certeza que soy una bibliotecaria perpetua.

NESTET 2016

Fecha: 22/5/2016- 26/5/2016

Lugar: Berlín, Alemania

<http://www.euronuclear.org/events/nestet/nestet2016/index.htm>

La conferencia de la Sociedad Nuclear Europea (ENS) estará dedicada a la creación de redes de educación y capacitación nuclear dentro de los campos de la ingeniería, la ciencia y la tecnología.

X EDICIÓN DE LA JORNADA CIENTÍFICA

Fecha: 9/6/2016- 10/6/2016

Lugar: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona

<http://www.almamater.cu/revista/convocan-la-x-edicion-de-la-jornada-cientifica>

La Dirección de Información Científico Pedagógica de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona convoca a la X Edición de la Jornada Científica Gestión del Conocimiento: retos y perspectivas para la investigación científica, que se celebrará los días 9 y 10 de junio próximo.

El evento tiene como objetivo fundamental propiciar el intercambio entre bibliotecarios, docentes y profesionales de otras áreas del conocimiento sobre las temáticas que se presentan para el debate.

GESTEC 2016

Fecha: 20/6/2016- 24/6/2016

Lugar: PABEXPO -Palacio de las Convenciones

<http://www.euronuclear.org/events/nestet/nestet2016/index.htm>

Cada dos años, directivos, empresarios, especialistas, profesores, técnicos, estudiantes cubanos y extranjeros se dan cita en La Habana, Cuba, para participar en el Congreso Internacional de Gestión Tecnológica e Innovación, GESTEC. Esta será la segunda edición enmarcada en la Convención y Exposición Internacional de la Industria Cubana, CUBAINDUSTRIA, que se celebrará del 20 al 24 de junio del 2016 en Pabexpo, Palacio de las Convenciones.

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN, INFO'2016

Fecha: 31/10/2016- 4/11/2016

Lugar: Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba

<http://www.congreso-info.com/>

El XIV Congreso Internacional de Información, Info'2016, abre esta vez sus puertas con diferentes temáticas de interés, en especial, la presentación de trabajos relacionados con la gestión del conocimiento nuclear. Los interesados en participar pueden enviar su resumen hasta el 1 de junio de 2016. El congreso se llevará a cabo del 31 de octubre al 4 de noviembre del 2016 en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.

El Comité Organizador recibirá trabajos de investigación, revisión o estudios de casos, específicamente, aquellos que aborden la aplicación práctica relacionada con la gestión de información y el conocimiento en las temáticas mencionadas.

Universo GC



CÓMO SE CREÓ Y SURGIÓ CUBAENERGIA Y CUÁLES FUERON SUS PRIMEROS PASOS COMO CENTRO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Equipo de comunicación de CUBAENERGIA
30/3/2016

En el marco del XV aniversario del Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGIA), el equipo de comunicación tuvo la oportunidad de entrevistar al máster Manuel Fernández Rondón, Director de Ciencia, Innovación y Colaboración Internacional de la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías Avanzadas (AENTA).

Manuel Fernández Rondón fue fundador y director del Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGIA) por más de cinco años, y posteriormente, Presidente de la AENTA y por esta razón es un testigo privilegiado de estos 15 años.

1- ¿Cómo se creó y surgió CUBAENERGIA y cuáles fueron sus primeros pasos como centro de gestión de la información?

CUBAENERGIA se forma a partir de la unión de tres instituciones, Centro de Información de Energía Nuclear (CIEN), el Centro de Tecnología Nuclear y el Grupo de Energía Solar adscrito a la Academia de Ciencias de Cuba.

El proceso de integración fue el paso más complejo, pero interesante, pues el nacimiento de CUBAENERGIA estuvo ligado a una alianza estratégica con CUBASOLAR. Tuvimos que transitar por un período de convivencia entre los especialistas de formación nuclear y los que estaban vinculados a las energías renovables. Al inicio hubo detractores, pero después se logró la armonía.

Se logró la integración del colectivo, y se formó una familia, algo importante, porque se bloquea el éxodo de personas, se estabiliza la plantilla y nos nutrimos de capital humano: jóvenes, talentosos y preparados en diferentes temáticas como las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS), y otros campos.



UNIÓN DE INFORMÁTICOS DE CUBA. ESPACIO DE INTERCAMBIO Y CONEXIÓN PARA LOS PROFESIONALES

<http://www.granma.cu/cuba/2016-03-07/espacio-de-intercambio-y-conexion-para-los-profesionales-07-03-2016-22-03-14>

7/3/2016

Crear una organización flexible, conectada, comprometida con su tiempo y con la participación activa en el desarrollo del país figura como sentido primero de la Unión de Informáticos de Cuba (UIC)

Ailyn Febles Estrada, recién elegida presidenta de la UIC, indicó que se trata de un espacio para que confluyan todos los actores y entidades que desde sus conocimientos, experiencias e ideas, pueden aportar a la informatización de la sociedad.

Crear una organización flexible, conectada, comprometida con su tiempo y con la participación activa en el desarrollo del país, pero sobre todo, capaz de agrupar a los profesionales de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), pertenezcan al sector estatal o cuentapropista, figura como sentido primero de la Unión de Informáticos de Cuba (UIC), organización social y sin ánimos de lucro que fue constituida en el capitalino Palacio de Convenciones.

Al referirse a los principios generales que delinearán el trabajo de esta Unión —que suma hasta la fecha más de 6 000 miembros inscritos— Ailyn Febles Estrada, recién elegida presidenta, indicó que se trata de un espacio para que confluyan todos los actores y entidades que desde sus conocimientos, experiencias e ideas, pueden aportar a la informatización de nuestra sociedad.

La Asamblea Nacional Constitutiva de dicha asociación contó con la presencia de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba (PCC) y primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, así como, Jorge Cuevas Ramos, miembro del Secretariado del Comité Central del PCC y Maimir Mesa Ramos, ministro de Comunicaciones.

Durante el debate suscitado por los delegados asistentes a la comisión de Proyección Estratégica, se enfocó la necesidad de fomentar una cultura en el uso seguro de Internet, brindar herramientas para el aprovechamiento de las TIC, además de impulsar actividades de superación especializada y generar medios e infraestructuras para que los jóvenes del sector se sientan parte de los cambios socio-económicos y políticos que suceden en el país y puedan analizar preocupaciones e intereses afines.

Acerca de aplicar la innovación y tecnologías disponibles al ámbito social, Iván Barreto, director de Cinesoft (Empresa de Informática y Medios Audiovisuales del Ministerio de Educación), compartió la experiencia del portal Cubaeduca, que constituye un canal de comunicación interactivo y dinámico para que los usuarios puedan acceder a determinados contenidos relacionados con el proceso de enseñanza en el país.

Trabajadores del sector cuentapropista, como Liber Puente, subrayaron la importancia de que la UIC reconozca a los informáticos que, sin estar vinculados a entidades institucionales, también gestionan y brindan servicios integrales a actores de la economía y la sociedad.

Durante la clausura, el primer vicepresidente cubano destacó la importancia de la creación de la UIC, en un mundo donde se nos trata de imponer una guerra mediática entre ideologías, y los sistemas informáticos de las naciones se usan para agredir a países más pobres.

“Estamos asistiendo a un hecho fundacional que devendrá como paradigma de aporte a la gestión del conocimiento, la cultura, el dominio e implementación de las actuales tecnologías, el impulso a la informatización, la automatización y la ciberseguridad del país, y todo eso se consolidará y perfeccionará, a partir de la participación de los profesionales y técnicos cubanos formados por la Revolución, y representados en esta Unión”, consideró.

POLÍTICA ENERGÉTICA EN CUBA*

* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

240. Elevar la producción nacional de crudo y gas acompañante, desarrollando los yacimientos conocidos y acelerando los estudios geológicos encaminados a poder contar con nuevos yacimientos, incluidos los trabajos de exploración en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México.
241. Elevar la capacidad de refinación de crudo, alcanzando volúmenes que permitan reducir la importación de productos derivados.
242. Elevar significativamente la eficiencia en la generación eléctrica, dedicando la atención y recursos necesarios al mantenimiento de las plantas en operación, y lograr altos índices de disponibilidad en las plantas térmicas y en las instalaciones de generación con grupos electrógenos.
243. Concluir el programa de instalación de los grupos electrógenos de *fuel oil* y prestar prioritaria atención a la instalación de los ciclos combinados de Jaruco, Calicito y Santa Cruz del Norte.
244. Mantener una política activa en el acomodo de la carga eléctrica, que evite o disminuya la demanda máxima y reduzca su impacto sobre las capacidades de generación.
245. Proseguir el programa de rehabilitación y modernización de redes y subestaciones eléctricas, de eliminación de zonas de bajo voltaje, logrando los ahorros planificados por disminución de las pérdidas en la distribución y transmisión de energía eléctrica. Avanzar en el programa aprobado de electrificación en zonas aisladas del Sistema Electro-energético Nacional, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del país, utilizando las fuentes más económicas.
246. Fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades. En particular, se elevará la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros y forestales, creándose condiciones para cogenerar en etapa inactiva, tanto en refinación como en destilación.
247. Potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía, fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.
248. Se priorizará alcanzar el potencial de ahorro identificado en el sector estatal y se trabajará hasta lograr la captación de las reservas de eficiencia del sector residencial; incluye la revisión de las tarifas vigentes para que cumpla su papel de regulador de la demanda. En las nuevas modalidades productivas –sea por cuenta propia o en cooperativa– se aplicará una tarifa eléctrica sin subsidios.
249. Elevar la eficacia de los servicios de reparación y mantenimiento de los equipos eléctricos de cocción con vistas a lograr su adecuado funcionamiento.
250. Estudiar la venta liberada de combustible doméstico y de otras tecnologías avanzadas de cocción, como opción adicional y a precios no subsidiados.
251. Prestar especial atención a la eficiencia energética en el sector del transporte.
252. Concebir las nuevas inversiones, el mantenimiento constructivo y las reparaciones capitalizables con soluciones para el uso eficiente de la energía, instrumentando adecuadamente los procedimientos de supervisión.
253. Perfeccionar el trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos.

POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

** Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.*

Lineamientos

129. Diseñar una política integral de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente que tome en consideración la aceleración de sus procesos de cambio y creciente interrelación a fin de responder a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad a corto, mediano y largo plazo; orientada a elevar la eficiencia económica, ampliar las exportaciones de alto valor agregado, sustituir importaciones, satisfacer las necesidades de la población e incentivar su participación en la construcción socialista, protegiendo el entorno, el patrimonio y la cultura nacionales.

130. Adoptar las medidas requeridas de reordenamiento funcional y estructural y actualizar los instrumentos jurídicos pertinentes para lograr la gestión integrada y efectiva del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente.

131. Sostener y desarrollar los resultados alcanzados en el campo de la biotecnología, la producción médico-farmacéutica, la industria del software y el proceso de informatización de la sociedad, las ciencias básicas, las ciencias naturales, los estudios y el empleo de las fuentes de energía renovables, las tecnologías sociales y educativas, la transferencia tecnológica industrial, la producción de equipos de tecnología avanzada, la nanotecnología y los servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado.

132. Perfeccionar las condiciones organizativas, jurídicas e institucionales para establecer tipos de organización económica que garanticen la combinación de investigación científica e innovación tecnológica, desarrollo rápido y eficaz de nuevos productos y servicios, su producción eficiente con estándares de calidad apropiados y la gestión comercializadora interna y exportadora, que se revierta en un aporte a la sociedad y en estimular la reproducción del ciclo. Extender estos conceptos a la actividad científica de las universidades.

133. Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

134. Las entidades económicas en todas las formas de gestión contarán con el marco regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, teniendo en cuenta las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.

135. Definir una política tecnológica que contribuya a reorientar el desarrollo industrial, y que comprenda el control de las tecnologías existentes en el país; a fin de promover su modernización sistemática atendiendo a la eficiencia energética, eficacia productiva e impacto ambiental, y que contribuya a elevar la soberanía tecnológica en ramas estratégicas. Considerar al importar tecnologías, la capacidad del país para asimilarlas y satisfacer los servicios que demanden, incluida la fabricación de piezas de repuesto, el aseguramiento metrológico y la normalización.

136. En la actividad agroindustrial, se impulsará en toda la cadena productiva la aplicación de una gestión integrada de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, orientada al incremento de la producción de alimentos y la salud animal, incluyendo el perfeccionamiento de los servicios a los productores, con reducción de costos, el mayor empleo de componentes e insumos de producción nacional y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas disponibles en el país.

137. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.

138. Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.

139. Definir e impulsar nuevas vías para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios y la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.